

# DIARIO DE LOS DEBATES

## DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTA  
VERÓNICA MUÑOZ PARRA

Año II      Primer Periodo de Receso      LX Legislatura      Núm. 06

### SESIÓN COMISIÓN PERMANENTE DEL DÍA MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO DE 2014

#### SUMARIO

ASISTENCIA      Pág. 02

ORDEN DEL DÍA      Pág. 02

#### COMUNICADOS

Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, oficial mayor del Congreso, con el que informa de la recepción de los asuntos siguientes

Oficio suscrito por la senadora Ana Lilia Herrera Anzaldo, vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, con el que hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que el Senado de la República exhorta respetuosamente a los titulares del Poder Ejecutivo de los gobiernos estatales y al jefe de gobierno del Distrito Federal, a tomar las medidas necesarias para garantizar el debido cumplimiento y fortalecimiento de las acciones y programas en materia de seguridad y educación vial      Pág. 04

Oficio signado por el diputado Ángel Aguirre Herrera, presidente de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por medio del cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, en relación a la solicitud de reincorporación de la comunidad de Ocotetomactitlán, municipio de Chilapa de Álvarez, al municipio de José Joaquín de Herrera, Guerrero, solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión como un asunto total y definitivamente concluido      Pág. 04

Oficio suscrito por el diputado Ángel Aguirre Herrera, presidente de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por medio del cual remite

el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, relativo a la solicitud de intervención por la inconformidad de la reelección del comisario municipal de Quetzalapa, municipio de Huitzucode los Figueroa, Guerrero, solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión como un asunto total y definitivamente concluido      Pág. 04

Oficio signado por el licenciado certificado Arturo Latabán López, auditor general del Estado, con el que remite el informe de resultados de la revisión y fiscalización superior de la Cuenta Pública del Honorable Ayuntamiento del municipio de Cutzamala de Pinzón, Guerrero, correspondiente al ejercicio fiscal 2011      Pág. 04

Oficio suscrito por el licenciado certificado Arturo Latabán López, auditor general del Estado, con el que remiten los informes de resultados de la revisión y fiscalización superior de la Cuenta Pública de los honorables ayuntamientos de los municipios de Copalillo, Cutzamala de Pinzón, Ixcateopan de Cuauhtémoc, Tlalixtaquilla de Maldonado y Xochistlahuaca, Guerrero, correspondiente al ejercicio fiscal 2012      Pág. 04

Oficio enviado por la coordinación de asesores de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guerrero, con el que dan respuesta al acuerdo aprobado por esta Legislatura en sesión de fecha 28 de noviembre de 2013      Pág. 04

#### CORRESPONDENCIA

Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, oficial mayor del Congreso, con el que informa de la recepción del asunto siguiente:

Oficio suscrito por los ciudadanos Bruno Plácido Valerio y Manuel Vázquez Quintero, coordinador estatal y abogado comunitario, respectivamente, de la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero (UPOEG), con el que envían los resolutive del primer foro de análisis y consulta sobre el sistema de seguridad y justicia ciudadana      Pág. 05

**INICIATIVAS**

Oficio suscrito por el licenciado Victoriano Wences Real, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero, mediante el cual envía la iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 87 de la Ley número 357 de Ingresos para el Municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2014

Pág. 05

**PROPUESTAS DE ACUERDOS**

Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por medio del cual se aprueba la solicitud del ciudadano Artemio Fidel González, de renuncia a su derecho para acceder al cargo y funciones de regidor suplente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Gral. Heliodoro Castillo, Guerrero

Pág. 06

**CLAUSURA**

Pág. 06

**Presidencia**  
**Diputada Verónica Muñoz Parra**

**ASISTENCIA**

Solicito a la diputada secretaria Laura Arizmendi Campos, se sirva pasar lista de asistencia.

**La secretaria Laura Arizmendi Campos:**

Con su venia, diputado presidente.

Apreza Patrón Héctor, Arizmendi Campos Laura, Bonilla Morales Arturo, Camacho Peñaloza Jorge, Castrejón Trujillo Karen, Hernández Palma Tomás, Marcial Liborio Jesús, Montaña Salinas Eduardo, Muñoz Parra Verónica, Quiroz Vélez Oliver.

Se informa a la Presidencia la asistencia de 10 diputadas y diputados a la presente sesión.

Servida, diputada presidenta.

**La Presidenta:**

Gracias, diputada secretaria.

Con fundamento en el artículo 30, fracción II de la ley que nos rige y con la asistencia de 10 diputadas y diputadas, se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen, por lo que

siendo las 12 horas con 55 minutos del día miércoles 26 de febrero de 2014, se inicia la presente sesión.

**ORDEN DEL DÍA**

Con fundamento en el artículo 30, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, en mi carácter de presidenta de la Mesa Directiva de este Honorable Congreso, me permito proponer el siguiente proyecto de Orden del Día, por lo que solicito a la diputada secretaria Karen Castrejón Trujillo, se sirva dar lectura al mismo.

**La secretaria Karen Castrejón Trujillo:**

Con gusto, diputado presidente.

- \* Pase de lista de asistencia.
- \* Declaratoria de quórum.

Orden del Día

Primero.- Comunicados:

a) Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, oficial mayor del Congreso, con el que informa de la recepción de los asuntos siguientes:

I. Oficio suscrito por la senadora Ana Lilia Herrera Anzaldo, vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, con el que hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que el Senado de la República exhorta respetuosamente a los titulares del Poder Ejecutivo de los gobiernos estatales y al jefe de gobierno del Distrito Federal, a tomar las medidas necesarias para garantizar el debido cumplimiento y fortalecimiento de las acciones y programas en materia de seguridad y educación vial.

II. Oficio signado por el diputado Ángel Aguirre Herrera, presidente de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por medio del cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, en relación a la solicitud de reincorporación de la comunidad de Ocotetomactitlán, municipio de Chilapa de Álvarez, al municipio de José Joaquín de Herrera, Guerrero, solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión como un asunto total y definitivamente concluido.

III. Oficio suscrito por el diputado Ángel Aguirre Herrera, presidente de la Comisión de Asuntos

Políticos y Gobernación, por medio del cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, relativo a la solicitud de intervención por la inconformidad de la reelección del comisario municipal de Quetzalapa, municipio de Huitzucode los Figueroa, Guerrero, solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión como un asunto total y definitivamente concluido.

IV. Oficio signado por el licenciado certificado Arturo Latabán López, auditor general del Estado, con el que remite el informe de resultados de la revisión y fiscalización superior de la Cuenta Pública del Honorable Ayuntamiento del municipio de Cutzamala de Pinzón, Guerrero, correspondiente al ejercicio fiscal 2011.

V. Oficio suscrito por el licenciado certificado Arturo Latabán López, auditor general del Estado, con el que remiten los informes de resultados de la revisión y fiscalización superior de la Cuenta Pública de los honorables ayuntamientos de los municipios de Copalillo, Cutzamala de Pinzón, Ixcateopan de Cuauhtémoc, Tlaxiataquillade Maldonado y Xochistlahuaca, Guerrero, correspondiente al ejercicio fiscal 2012.

VI. Oficio enviado por la coordinación de asesores de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guerrero, con el que dan respuesta al acuerdo aprobado por esta Legislatura en sesión de fecha 28 de noviembre de 2013.

Segundo.- correspondencia:

a) Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, oficial mayor del Congreso, con el que informa de la recepción del asunto siguiente:

I. Oficio suscrito por los ciudadanos Bruno Plácido Valerio y Manuel Vázquez Quintero, coordinador estatal y abogado comunitario, respectivamente, de la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero (UPOEG), con el que envían los resolutiveos del primer foro de análisis y consulta sobre el sistema de seguridad y justicia ciudadana.

Tercero.- Iniciativas:

a) Oficio suscrito por el licenciado Victoriano Wences Real, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero, mediante el cual envía la iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 87 de la Ley

número 357 de Ingresos para el Municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2014.

Cuarto.- Propuestas de acuerdo:

a) Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por medio del cual se aprueba la solicitud del ciudadano Artemio Fidel González, de renuncia a su derecho para acceder al cargo y funciones de regidor suplente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Gral. Heliodoro Castillo, Guerrero.

Quinto.- Clausuras:

a) Del Primer Periodo de Receso, correspondiente al Segundo Año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

b) De la sesión.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, miércoles 26 de febrero de 2014.

Servida, diputada presidenta.

**La Presidenta:**

Gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia solicita ala diputada secretaria Laura Arizmendi Campos, informe para los efectos de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día se registró la asistencia de alguna diputada o diputado.

**La secretaria Laura Arizmendi Campos:**

Con gusto, diputado presidente.

Se informa a la Presidencia que no se registró ninguna otra asistencia a la presente sesión, seguimos contando con 10 asistentes.

Servida, diputada presidenta.

**La Presidenta:**

Gracias, diputada secretaria.

Se somete a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de referencia.

## COMUNICADOS

En desahogo del primer punto del Orden del Día, comunicados, inciso "a", solicito a la diputada secretaria Laura Arizmendi Campos, se sirva dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, oficial mayor del Congreso.

### La secretaria Laura Arizmendi Campos:

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, miércoles 26 de febrero de 2014.

Ciudadanos Secretarios de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado.- Presentes.

Por este medio informo a ustedes que se recibió en esta Oficialía Mayor los siguientes comunicados:

I. Oficio suscrito por la senadora Ana Lilia Herrera Anzaldo, vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, con el que hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que el Senado de la República exhorta respetuosamente a los titulares del Poder Ejecutivo de los gobiernos estatales y al jefe de gobierno del Distrito Federal, a tomar las medidas necesarias para garantizar el debido cumplimiento y fortalecimiento de las acciones y programas en materia de seguridad y educación vial.

II. Oficio signado por el diputado Ángel Aguirre Herrera, presidente de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por medio del cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, en relación a la solicitud de reincorporación de la comunidad de Ocotetomactitlán, municipio de Chilapa de Álvarez, al municipio de José Joaquín de Herrera, Guerrero, solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión como un asunto total y definitivamente concluido.

III. Oficio suscrito por el diputado Ángel Aguirre Herrera, presidente de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por medio del cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, relativo a la solicitud de intervención por la inconformidad de la reelección del comisario municipal de Quetzalapa, municipio de Huitzuc de los Figueroa, Guerrero, solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión como un asunto total y definitivamente concluido.

IV. Oficio signado por el licenciado certificado Arturo Latabán López, auditor general del Estado, con el que remite el informe de resultados de la revisión y fiscalización superior de la Cuenta Pública del Honorable Ayuntamiento del municipio de Cutzamala de Pinzón, Guerrero, correspondiente al ejercicio fiscal 2011.

V. Oficio suscrito por el licenciado certificado Arturo Latabán López, auditor general del Estado, con el que remiten los informes de resultados de la revisión y fiscalización superior de la Cuenta Pública de los honorables ayuntamientos de los municipios de Copalillo, Cutzamala de Pinzón, Ixcateopan de Cuauhtémoc, Tlalixtaquilla de Maldonado y Xochistlahuaca, Guerrero, correspondiente al ejercicio fiscal 2012.

VI. Oficio enviado por la coordinación de asesores de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guerrero, con el que dan respuesta al acuerdo aprobado por esta Legislatura en sesión de fecha 28 de noviembre de 2013.

Escritos que agregó al presente, para los efectos conducentes.

Atentamente.

El Oficial Mayor.

Licenciado Benjamín Gallegos Segura.

Servida, diputada presidenta.

### La Presidenta:

Gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia turna los asuntos de antecedentes de la siguiente manera:

Apartado I, a la Comisión de Protección Civil, para los efectos conducentes.

Apartado II y III, esta Presidencia toma conocimiento del acuerdo de referencia y lo remite al archivo de la Legislatura como asunto total y definitivamente concluido y se descarga de la relación de pendientes de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación.

Apartado IV y V, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.

Apartado VI, esta Presidencia toma conocimiento del oficio de antecedentes y se instruye a la Oficialía Mayor remita copia a los diputados promoventes.

## CORRESPONDENCIA

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, correspondencia, inciso “a”, solicito a la diputada secretaria Karen Castrejón Trujillo, se sirva dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, oficial mayor del Congreso.

### **La secretaria Karen Castrejón Trujillo:**

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, miércoles 26 de febrero de 2014.

Ciudadanos Secretarios de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado.- Presentes.

Por este medio informo a ustedes que se recibió en esta Oficialía Mayor la siguiente correspondencia:

I. Oficio suscrito por los ciudadanos Bruno Plácido Valerio y Manuel Vázquez Quintero, coordinador estatal y abogado comunitario, respectivamente, de la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero (UPOEG), con el que envían los resolutivos del primer foro de análisis y consulta sobre el sistema de seguridad y justicia ciudadana.

Escrito que agrego al presente, para los efectos conducentes.

Atentamente.  
El Oficial Mayor.  
Licenciado Benjamín Gallegos Segura.

Servida, diputada presidenta.

### **La Presidenta:**

Gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia turna el oficio de antecedentes a la Comisión de Gobierno, para los efectos conducentes.

## INICIATIVAS

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, iniciativas, inciso “a”, solicito a la diputada secretaria Laura Arizmendi Campos, se sirva dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Victoriano Wences Real, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero.

### **La secretaria Laura Arizmendi Campos:**

Tlapa de Comonfort, Guerrero, 24 de febrero de 2014.

Ciudadana Diputada Verónica Muñoz Parra, Presidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso Local.- Presente.

Estimada y distinguida diputada:

Por este conducto de manera respetuosa me dirijo a ustedes para informarle que con fecha 20 de diciembre del año que antecedente, el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlapa de Comonfort, solicitó al Congreso local la autorización para que el municipio contrate una línea de crédito de hasta 20 millones de pesos, para complementar el procedimiento legislativo, el Cabildo municipal celebró sesión extraordinaria para aprobar la iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 87 de la Ley de Ingresos número 357 del Municipio de Tlapa de Comonfort, para el ejercicio fiscal 2014, solicitando por lo tanto se inicie el procedimiento legislativo para que se analice, discuta y se apruebe, en su caso, la iniciativa de referencia.

Remito adjunto al presente copia certificada del acta de Cabildo donde se aprueba la iniciativa en comento y la iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 87 de la Ley de Ingresos número 357 del Municipio de Tlapa de Comonfort, para el ejercicio fiscal 2014.

Esperando contar con su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para saludarla cordialmente, reiterándole reciprocidad en casos análogos.

Respetuosamente.

Licenciado Victoriano Wences Real.  
Presidente Municipal Constitucional de Tlapa de Comonfort, Guerrero.

Servida, diputada presidenta.

#### **La Presidenta:**

Esta Presidencia turna la iniciativa de decreto de antecedentes a la Comisión de Hacienda, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.

#### **PROPUESTAS DE ACUERDOS**

En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, propuestas de acuerdos, inciso “a”, solicito a la diputada secretaria Karen Castrejón Trujillo, se sirva dar lectura a la certificación emitida por la diputada secretaria Laura Arizmendi Campos, relativa a la entrega a cada uno de los integrantes de esta Legislatura del dictamen que se encuentra enlistado de primera lectura en el inciso ya citado.

#### **La secretaria Karen Castrejón Trujillo:**

Vistos los acuses de recibo, certifico que se ha realizado en tiempo y forma la entrega a cada uno de los diputados integrantes de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero una copia fiel de su original del dictamen con proyecto de acuerdo enlistado de primera lectura en el Orden del Día para la sesión de fecha miércoles 26 de febrero de año en curso, específicamente en el inciso “a” del cuarto punto del Orden del Día de propuestas de acuerdos.

Lo anterior, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 135 y 203, fracción X de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 286.

Atentamente.  
Diputada Laura Arizmendi Campos.  
Secretaria de la Mesa Directiva.

Servida, diputada presidenta.

#### **La Presidenta:**

Vista la certificación que antecede y de conformidad con el artículo 34, fracción V de la ley de la materia y en términos de lo dispuesto por el artículo 135 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, se tiene de primera lectura el dictamen con proyecto de acuerdo

signado bajo el inciso “a” del cuarto punto del Orden del Día y continúa con su trámite legislativo.

#### **CLAUSURAS Y CITATORIO**

#### **La Presidenta: (A las 13:10 Hrs.)**

En desahogo del quinto punto del Orden del Día, clausuras, solicito a las diputadas, diputados y público asistente, ponerse de pie.

Hoy, siendo las trece horas con diez minutos del día miércoles veintiséis de febrero de dos mil catorce, declaro formalmente clausurados los trabajos legislativos del Primer Periodo de Receso, correspondiente al Segundo Año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero”. Asimismo, se clausura la presente y se cita a los diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso de Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día sábado 1 de marzo del año en curso, para celebrar sesión de instalación y conmemorar el LX Aniversario de la Promulgación del Plan de Ayutla en la Plaza Cívica de la citada ciudad, en punto de las 11:00 horas.

#### **ANEXO 1**

Dictamen con proyecto de acuerdo por medio del cual se aprueba la solicitud del ciudadano Artemio Fidel González, de renuncia a su derecho para acceder al cargo y funciones de regidor suplente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Gral. Heliodoro Castillo, Guerrero.

Ciudadanas Diputadas Secretarias de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Honorable Congreso del Estado de Guerrero.

Los que suscriben, diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado, en ejercicio de la facultad que nos otorgan los artículos 26, 28, 29, 30, 34, 47 fracciones XXI y XXIX, y demás relativos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 46, 49, fracción II, 53, fracciones V y IX, 86, 87, 88, 126, fracción II, 132, 133 demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, y demás relativos y aplicables al caso en concreto, ponemos a consideración de esta

Soberanía, el presente dictamen, con base en los siguientes:

#### ANTECEDENTES

I.- En sesión de fecha 17 de diciembre de 2013, el Pleno de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, tomó conocimiento del escrito de fecha 06 de noviembre del 2013, suscrito por el ciudadano Mario Alberto Chávez Carbajal, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Gral. Heliodoro Castillo, Guerrero, mediante el cual comunica del fallecimiento del regidor propietario de Desarrollo Rural, ciudadano Ubaldo Nájera Romero y la renuncia para acceder al cargo y funciones del regidor suplente, ciudadano Artemio Fidel González; mismo que se tiene por reproducido en el presente como si a la letra se insertare para obviar en repetidas ocasiones, lo anterior para todos los efectos legales a que diera lugar.

III.- Asimismo, mediante oficio No. LX/2DO/OM/DPL/0658/2013, signado por el oficial mayor del Honorable Congreso del Estado, licenciado Benjamín Gallegos Segura, turnó por instrucciones de la Presidencia de la Mesa Directiva, el oficio antes citado, a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación para su análisis y emisión del dictamen correspondiente, el cual se emite bajo los siguientes:

#### CONSIDERANDOS

I.- Esta Comisión, en términos de lo dispuesto por los artículos 28, 29, 30, 34, 47 fracciones I, XXI y XXIX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 1, 2, 7, 8, fracción I, XXI y XXIX, 46, 49, fracción II, 53, fracción V y IX, 86, 87, 88, 132, 133, 168 y 170 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, y demás relativos y aplicables al caso en concreto, tiene plenas facultades para analizar el asunto que nos ocupa y emitir el dictamen con proyecto de decreto correspondiente.

II.- Que en los comicios electorales realizados en el año 2012, el ciudadano Ubaldo Nájera Romero, fue electo regidor propietario del Honorable Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero y el ciudadano Artemio Fidel González como regidor suplente.

III.- En el mismo orden de ideas, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 53 fracción V de la Ley

Orgánica del Poder Legislativo, esta Comisión conocerá de lo relativo a las licencias del gobernador, diputados, de los integrantes de los ayuntamientos y de los magistrados de los Tribunales Superior de Justicia, de lo Contencioso Administrativo y Electoral del Estado, así como de los consejeros electorales estatales y de aquellos otros casos en que así establezca la Constitución Política del Estado y las leyes que de ella emanen, en ese sentido los artículos 91 y 93 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, señalan que a falta definitiva al cargo y funciones de los integrantes de los ayuntamientos, podrán ser llamados sus suplentes para cubrir dichas faltas, cuya entrada en funciones deberá ratificarla esta Soberanía.

IV.- Que con fecha 28 de agosto de 2013, el titular de dicha Regiduría falleció dejando el cargo y funciones de manera definitiva, cabe mencionar que a dicha solicitud, se adjuntaron el acta de Cabildo correspondiente y copia certificada del acta de defunción, mismas que obran en el expediente y que tienen valor probatorio con fundamento en el artículo 298 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de Guerrero y de aplicación supletoria a la materia; para los efectos legales conducentes.

V.- Por lo que con fecha 9 de enero de 2014, esta Comisión requirió la presencia del regidor suplente, para efecto de que ratificara su escrito de fecha 18 de octubre de 2013, mediante el cual solicita renunciar a su derecho de acceder al cargo y funciones de regidor suplente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Gral. Heliodoro Castillo, Guerrero.

VI.- Sin embargo, el ciudadano Artemio Fidel González no se presentó, por lo que se envió el oficio número LX/CAPG/289/2014, dirigido al presidente municipal del multicitado Ayuntamiento en el que se requería la presencia del regidor suplente. No obstante, con fecha 15 de enero del presente año, compareció de manera personal y voluntariamente, ante la Secretaría General del Honorable Ayuntamiento del municipio de Gral. Heliodoro Castillo, a ratificar su escrito de fecha 18 de octubre de 2013, confirmando su solicitud de renunciar a su derecho de acceder al cargo y funciones de regidor suplente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Gral. Heliodoro Castillo, Guerrero.

VII.- Que el artículo 89 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, señala que los miembros de los ayuntamientos tienen el derecho de renunciar al cargo que se les encomendó constitucionalmente, solo por causa justificada;

desprendiéndose que la solicitud antes citada, obedece a su interés particular, misma que hace en el uso de su derecho, por la vía y forma adecuada.

Por lo anterior esta Comisión, califica que la petición del solicitante está fundada y motivada, ya que ratifica de manera expresa su deseo de renunciar al cargo que le fue conferido constitucionalmente, por así convenir a sus intereses personales; razones que esta Comisión considera suficientes para conceder la solicitud que nos ocupa, sin que para ello exista algún impedimento o razón suficiente para negar la petición.

Derivado de lo anterior y con fundamento en los artículos 46, 49, fracción II, 53, fracción V, 86, 87, 88, 127, 132, 133, 168 y 170 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286, los diputados que integramos esta Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, consideramos procedente la solicitud interpuesta por el ciudadano Artemio Fidel González, para renunciar al derecho de acceder al cargo y funciones como regidor suplente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Gral. Heliodoro Castillo, Guerrero., lo anterior, por las razones que cita en su solicitud y por ser un derecho constituido, por tanto ponemos a consideración, el siguiente proyecto de:

**ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA LA SOLICITUD DEL CIUDADANO ARTEMIO FIDEL GONZÁLEZ, DE RENUNCIA A SU DERECHO PARA ACCEDER AL CARGO Y FUNCIONES DE REGIDOR SUPLENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GRAL. HELIODORO CASTILLO, GUERRERO.**

Primero.- Se aprueba la solicitud del ciudadano Artemio Fidel González, de renuncia para acceder al

cargo de regidor suplente, del Honorable Ayuntamiento del municipio de Gral. Heliodoro Castillo, Guerrero.

Segundo.- Comuníquese al Ejecutivo del Estado la situación jurídica que guarda este asunto, para que manifieste lo que a su derecho convenga en términos de lo que señala el artículo 93 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano del Estado de Guerrero, lo anterior para los efectos legales conducentes.

#### TRANSITORIOS

Artículo Primero.- En su oportunidad ratifíquese el presente acuerdo para los efectos legales conducentes.

Artículo Segundo.- Comuníquese el presente acuerdo al presidente municipal del Honorable Ayuntamiento del municipio de Gral. Heliodoro Castillo, Guerrero, para su conocimiento y al Ejecutivo del Estado, para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero.

Atentamente.

Firmas de los Diputados que integran la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación. Rúbrica

Ciudadano Ángel Aguirre Herrera, Presidente.-  
Ciudadano Mario Ramos del Carmen, Secretario.-  
Ciudadano Amador Campos Aburto, Vocal.-  
Ciudadano Arturo Álvarez Angli, Vocal.- Ciudadana  
Alicia Elizabeth Zamora Villalva,  
Vocal.

**COORDINACIONES PARLAMENTARIAS**

Dip. Bernardo Ortega Jiménez  
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Héctor Antonio Astudillo Flores  
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Mario Ramos del Carmen  
Partido Movimiento Ciudadano

Dip. Delfina Concepción Oliva Hernández  
Partido Acción Nacional

Dip. Arturo Álvarez Angli  
Partido Verde Ecologista de México

**REPRESENTACIONES DE PARTIDO**

Dip. Jorge Salazar Marchan  
Partido del Trabajo

Dip. Emiliano Díaz Román  
Partido Nueva Alianza

Oficial Mayor  
Lic. Benjamín Gallegos Segura

Director de Diario de los Debates  
Ing. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga